



Quarta marcuia.

SELLO QUARTO, QUARTO
T. A. MARAVEDIS, J. A. DE
RETE SETECIENTOS NOVENTE
Y CINCO

Orden a los Empleos mayores

En la Villa de Bullas apremio de Henero con-
voco a nobres y ones, se presentaron en las salas con-
vencionales a ella lo suplico Alfonso Escudilla, natural y
de Jerez depon Alcaide ord. D. Gregorio Salas, D. Amos
Collado, D. Fernando Tejero, y D. Josef Donzalon Regid.
D. Thomas Sanchez Tejo P. D. Indrico Oval, D. Josef de San
Alcaide de la Comunidad, y Juan de Domenech Aguacil mayores
afin a Jerez en posesion de los Empleos de los nobres;
el cual que representaron en el modo que se usa
de provisiones de D. Lopez Carreras, D. Luchan de San Alcaide
ordenase y nobres en su lugar, en cuyo traslado el D. no hi-
ce presente al Ayuntamiento que la parte mandada sea a
los nobres, la comision de este mis proprio viene que en
este caso, valdria de lo que se acausaron, y unido a
poner el D. no de el nombramiento hecho en Jerez para el
compromiso la D. Jerez, on embargo el año que principia en
este día, lo despreciamos en forma, y fuxaron a diez reales, y
una real de diez que hicieron en mano del D. Alfonso
Punera de Jerez, y Regalio de Jerez, y Regalio de Jerez, los
privilegios, y Regalio de esta Villa, y de Jerez, y de Jerez,
de Jerez, y de Jerez, y de Jerez, y de Jerez, y de Jerez,
las D. reducciones, y complexan con las demas obligac.
propias de los nobres, que consequencia de D. Decano, pero
en mano de cada uno de los D. una real alta, en re-
sial de la D. Jerez, y de Jerez, y de Jerez, y de Jerez,
de esta Eleccion, y en real y aca de posesion los nobres
en el lugar prehemer.
deco concienso se presentaron al Ayuntamiento lo suplico Juan
Donzalon, D. Alonso de Jerez, D. Andres Puxas Caballero, y D.
Miguel de Jerez Regid. para el año de esta Eleccion
y fuxaron en mano del D. Alfonso que defendieron la
Punera de Jerez, y Regalio de Jerez, y de Jerez, y de Jerez,
causaron al miso Jerez, y de Jerez, y de Jerez, y de Jerez,
y complexan con lo demas a querson obligados, en cuyo

